



Corrección de errores del Boletín núm. 67, de 8.02.2016

Advertidos errores en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria núm. 67, de fecha 8 de febrero de 2016, referidos a la publicación de la comparecencia del Gobierno en Pleno N.º 9L/7800-0002, se subsanan de la siguiente manera:

a) Tener por no consignado el texto que figura en la página 1699, dado que el contenido correspondiente fue publicado en el BOPCA núm. 13, de fecha 3 de septiembre de 2015 (página 100).

b) En la referida página 1699 debe consignarse el siguiente texto correspondiente a la comparecencia del Gobierno en Pleno N.º 9L/7800-0002:

“7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS MOTIVOS Y CRITERIOS PARA QUE SE ACEPTEN LOS RESIDUOS DE GUIPÚZCOA EN EL VERTEDERO DE MERUELO, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/7800-0002]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no autorizar la celebración de la comparecencia N.º 9L/7800-0002, del Presidente del Gobierno ante el Pleno, a fin de informar sobre los motivos y criterios para que se acepten los residuos de Guipúzcoa en el vertedero de meruelo, solicitada por el Grupo Parlamentario Popular.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de febrero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.”